

Bases para el Concurso de remodelación de fachada del Centro de Innovación Tecnológica para la Construcción (CiTeC) de Holcim México

Holcim México Operaciones, S.A. de C.V. (en adelante Holcim México) convoca a todos los estudiantes universitarios de Arquitectura e Ingeniería Civil de México, a participar en el desarrollo del proyecto de remodelación de la fachada principal del edificio sede del Centro de Innovación Tecnológica para la Construcción (en adelante CiTeC) de Holcim México, ubicado en la dirección: Toluca - Atlacomulco 1530-2, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo, 50010 Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México (en adelante referido como el Inmueble).

1. Requisitos de la formación de los equipos estudiantiles

- 1.1 Para participar en el concurso, los alumnos de las universidades que cumplan con estas bases y conformen sus equipos, deberán inscribirse en el formulario que se encuentra en la página web oficial de Holcim México, en la siguiente dirección: <http://www.holcim.com.mx/concurso-citec-diseno-inovacion-accion>
- 1.2 Pueden participar de uno y hasta tres equipos máximo por plantel de la universidad que representen, por lo que solo se considerará a los primeros 3 participantes. En el caso que el plantel educativo tenga Facultad, Escuela o Instituto de Arquitectura o Ingeniería Civil pueden inscribir 3 equipos por cada carrera.
- 1.3 Todos los miembros de un equipo deben ser de la misma universidad (deberán acreditar ser alumnos de la universidad). Se recomienda realizar evaluación interna en caso de tener más de tres equipos pretendiendo participar por universidad, acercarse con el representante académico de tu Universidad.
- 1.4 Cada equipo deberá estar conformado por 3 estudiantes que se encuentren inscritos en la Facultad, Escuela o Instituto de Arquitectura o Ingeniería Civil.
- 1.5 Los estudiantes deberán estar cursando del 7° semestre o cuatrimestre de licenciatura en adelante, en el momento de su inscripción, y contar con un promedio mínimo de 8 u 80 en sus calificaciones (deberán acreditar el semestre que están cursando).

- 1.6 Cada equipo deberá registrar un profesor asesor de su facultad, el cual supervisará que el equipo cumpla con las bases técnicas del concurso.
- 1.7 El equipo deberá grabar un video de tres minutos máximo de duración compartiendo el por qué quieren participar en el concurso (Opcional).
- 1.8 Una vez inscritos, el contacto será con todos los integrantes del Equipo, cualquier integrante podrá realizar el registro del equipo y deberá ser registrado con un nombre (Ejemplo: Equipo Innovación).
- 1.9 Para la clasificación y premios, se considerará solo al equipo con el puntaje más alto de cada universidad, es decir, solo puede haber un semifinalista por universidad.
- 1.10 Todos los integrantes de los equipos deberán asistir en un 100% a la implementación del Programa de Entrenamiento “Camino hacia la Innovación y Sostenibilidad de la Industria de la Construcción” impartido por Expertos Técnicos de la Industria de la Construcción, a través de la plataforma Zoom, cuyas fechas se informarán más adelante por Holcim México.

2. Requisitos Técnicos de participación en el proyecto de Remodelación de Fachada del CiTeC de Holcim México.

2.1. Descripción del Proyecto: Presentación del proyecto, alcance, concepto de diseño y estilo arquitectónico. **(5%)**

2.2 Elaboración de proyecto ejecutivo: Entregar memoria descriptiva, planos arquitectónicos, estructurales (incluir memoria de cálculo), instalaciones, acabados, especificaciones técnicas, presupuesto y tiempo de implementación del proyecto. **(20%)**

2.3 Empleo de metodología BIM para el desarrollo del proyecto. **(10%)**

2.3.1 Maqueta virtual del proyecto y elaboración de recorrido virtual.

2.4 El proyecto deberá considerar que su ejecución represente un costo máximo total de construcción (incluyendo mano de obra, supervisión y materiales) \$4 MDP. **(10%)**

2.5 Empleo de soluciones innovadoras y sostenibles de Holcim. **(15%)**

2.5.1 Especificar en el proyecto mínimo cinco soluciones sostenibles del portafolio de Soluciones Concretas de Holcim México.

2.5.2 Empleo de muros verdes en un 30% de la fachada y el diseño de iluminación exterior debe evitar la contaminación lumínica. Diseñar de acuerdo a la (IES/IDA) Model Lighting Ordinance (MLO) para estar dentro de los niveles de lúmenes de iluminación ascendente y traspaso.

2.6 Eficiencia Energética y Tecnologías Verdes. **(5%)**

2.6.1 Incluir metodologías para mejorar la eficiencia energética de la fachada, incluyendo el uso de aislamiento térmico y sistemas de ventilación eficientes.

2.6.2 Incorporación en el diseño de la fachada de sistemas de captación de agua pluvial, mismo que minimice el escurrimiento de aguas pluviales y reduzca el impacto en el entorno urbano.

2.6.3 Diseño pasivo para aprovechar el viento y disminuir las cargas térmicas del edificio.

2.7 Durabilidad y Mantenimiento. **(5%)**

2.7.1 Selección de materiales y acabados duraderos que requieran poco mantenimiento y conserven su apariencia estética a lo largo del tiempo.

2.7.2 Planificación de estrategias de mantenimiento preventivo para garantizar la longevidad y funcionalidad de la fachada.

2.8 Alineación con prácticas sostenibles y criterios de certificación ambiental para el proyecto desde el diseño. **(10%)**

2.8.1 Plan de la protección del aire interior para la implementación del proyecto.

2.8.2 Plan de protección de áreas verdes y permeables.

2.9 Certificaciones. **(5%)**

2.9.1 Alineación de los criterios de selección de materiales o estrategias que apliquen con la certificación LEED.

2.10 Gestión de Residuos: **(10%)**

2.10.1 Desarrollo de un plan estratégico de gestión de residuos donde se estime la cantidad de residuos generados durante la construcción y/o demolición y se asigne un sitio donde se pueda resguardar dentro del proyecto.

2.11 Gestión de Calidad del Aire Interior. **(5%)**

2.11.1 Proponer estrategias pasivas para mejorar la calidad del aire interior, así como identificar oportunidades para cuidar la calidad del aire interior durante la construcción.

Se considerarán como Puntos Extra del Proyecto:

- 2.3 Resiliencia de la estructura ante desastres naturales. **(5%)**
 - 2.3.1 En caso de empleo de elementos prefabricados, empleo de ingeniería de valor como nuevos elementos, retos en la fabricación, ingenierías de montaje, conexiones especiales y diseños novedosos.
- 2.4 Empleo en el proyecto de una solución de Holcim 100% Net Zero. **(5%)**

3 Documento de apoyo y visitas al sitio

- 3.1 Se le entregará con el carácter de confidencial a cada equipo los planos arquitectónicos y estructurales existentes del CiTeC en formato digital (DWG/RVT).
- 3.2 Todos los equipos tienen la oportunidad de visitar el CiTeC sitio en el domicilio indicado como el Inmueble, para conocer el edificio, sus condiciones y tener mayores elementos para el desarrollo de los proyectos. Esto se deberá agendar con Holcim México previamente, quienes les darán los lineamientos de salud y seguridad a seguir durante la visita, no siendo posible el tomar fotografías o video, ya que será tema de descalificación y violación de secretos industriales. Este material en caso de ser necesario, será proveído por Holcim México previa petición.

4 Fechas del concurso

- 4.1. El periodo de registro será del 05 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024.
- 4.2. El periodo de desarrollo del proyecto será del 07 de septiembre al 15 de noviembre de 2024.
- 4.3. La fecha límite de envío de propuestas será el 15 de noviembre de 2024.
- 4.4. La revisión de cada una de las propuestas por Holcim México se realizará del 18 de noviembre de 2024 al 22 de noviembre de 2024, cuyo análisis será desde el aspecto técnico, de cumplimiento de estas bases, la viabilidad de su ejecución, el apego al monto considerado como ejecutable, así como demás aspectos que Holcim México ejecuta en base a su Código de Conducta de Negocios, pero nunca se considerará como parte de un sorteo, ya que no lo es.
- 4.6. Holcim México informará el 25 de noviembre a través de su sitio web oficial y redes sociales oficiales a los proyectos seleccionados como finalistas e invitará

a los equipos de dichos proyectos a un evento presencial el 06 de diciembre de 2024 para que presenten sus proyectos.

4.5. La fecha para determinar a los ganadores del concurso, será el 06 de diciembre de 2024 en la que se definirán el primer, segundo y tercer lugar.

4.6. Los premios consistirán en:

4.6.1. Primer Lugar:

Participación exclusiva: Forma parte del equipo que construirá la nueva fachada del CiTeC.

Estadía en el CiTeC: Disfruta de una experiencia única, donde podrás interactuar con expertos y ampliar tus conocimientos.

Equipo de alta tecnología: Cada integrante del equipo recibirá una laptop.

Reconocimiento Holcim: Recibe un reconocimiento oficial por tu destacada participación.

Kit Holcim Premium.

4.6.2. Segundo Lugar:

Tecnología innovadora: Cada integrante del equipo recibirá una tablet.

Reconocimiento Holcim: Recibe un reconocimiento oficial por tu destacada participación.

Kit Holcim Premium.

4.6.3. Tercer Lugar:

Gadgets inteligentes: Cada integrante del equipo recibirá un smartwatch.

Reconocimiento Holcim: Recibe un reconocimiento oficial por tu destacada participación.

Kit Holcim Premium.

4.7. Los premios serán entregados el día 06 de diciembre de 2024 en el evento indicado en los puntos anteriores.

5 Sobre los derechos de los proyectos y del concurso

5.1 Derechos de propiedad intelectual

5.1.1 Todo proyecto que se remita como parte de este concurso, se entenderá cedido a Holcim México, por lo que una vez resuelto el Concurso, los participantes de los tres trabajos finalistas, según la determinación de Holcim México, pasarán a formar parte de la propiedad de Holcim México, incluyendo los derechos de explotación que correspondan. Por lo tanto, todo derecho que los equipos finalistas tengan respecto del proyecto tales como su publicación y

exposición de los trabajos presentados seleccionados por Holcim México, éste último podrá emplearlos como mejor disponga para los fines del concurso y del proyecto.

- 5.2 Las presentes bases podrán ser modificadas de tiempo en tiempo por Holcim México, reservándose el derecho de realizar cualquier mejora en las Bases (fechas, plazos, requisitos u otros) en caso de que se presente cualquier situación excepcional, así como cualquier punto que no se haya definido en las presentes bases, serán los organizadores los que definan su resolución.
- 5.3 Asimismo, estas bases se sujetan en cuanto al manejo de datos personales, a los avisos de privacidad de Holcim México publicados en www.holcim.com.mx
- 5.4 Por ningún motivo, las presentes bases, ni el concurso de selección del proyecto de remodelación de fachada del Centro de Innovación Tecnológica para la Construcción (CiTeC) de Holcim México, está sujeto al azar, sorteo, o cualquier otra forma de selección o determinación que implique un juego o apuesta, ni promoción.
- 5.5. En todo momento Holcim México y los participantes deberán conducirse éticamente, por lo que a este respecto, se deberá observar los lineamientos del Código de Conducta de Negocios de Holcim México, publicado en www.holcim.com.mx